



CIRCULAR N.º 26 – 2026 – IEPLJBL

Arequipa, 12 de agosto del 2026

Señores Padres de Familia:

Luego de un franco y cordial saludo, emitimos para vosotros el presente comunicado en atención a la tregua pactada entre los gremios de transporte y la autoridad municipal para -haciendo eco al Comunicado 23-2026 propalado por la Gerencia Regional de Educación en horas de la noche de hoy- refrendar que en nuestra Institución **el día de mañana jueves 13** laboraremos con normalidad cumpliendo con nuestro evento de índole cultural denominado **“Concurso de Stands y Platos Típicos”** para cuya adecuada consecución, recordamos a vosotros los siguientes aspectos estipulados en la **CIRCULAR 23-20026**:

1. La actividad se realizará **a partir de las 10:00 a.m.** Los estudiantes **ingresarán en horario normal, con el uniforme correspondiente** y realizarán labores académicas en aula de acuerdo a su horario, hasta el inicio del programa establecido *ad hoc*. Sí por naturaleza del evento, los alumnos tengan que **usar algún atuendo o vestuario representativo, podrán cambiarse en el recreo**.
2. A su vez, los padres de familia e invitados **podrán ingresar a partir de las 12:00 m.** para apreciar la ambientación de los stands y degustar los potajes tradicionales de nuestra región, que se expenderán. En ese sentido, **queremos a través vuestro, cursar una cordial invitación a sus familiares y amigos** a fin de que **nos puedan acompañar ese día** conmensurando, en su real dimensión, el trabajo de nuestra comunidad educativa degustando de la variopinta gastronomía arequipeña (potajes, bebidas y postres) en la versión 2026 de nuestro ya institucionalizado “Concurso de Stands y Platos Típicos”.
3. Les recordamos que la **prohibición de artículos electrónicos** ajenos al quehacer educativo por parte de nuestros estudiantes, debe ser estrictamente observada, también en todas las actividades que requieran su competencia. En ese sentido, mañana verificaremos el cumplimiento de esta norma y, **advertimos** en consecuencia, que **el colegio no se hará responsable por la probable pérdida de algún artículo electrónico**.
4. **La salida de los estudiantes** de los tres niveles será a las **02:30 p.m., (con el uniforme institucional)** entrañando esta disposición que ningún estudiante pueda retirarse antes que concluyan las actividades programadas. Os pedimos apoyarnos con esta medida cuya aplicación propende únicamente a reforzar, en nuestros estudiantes, la vivencia plena de valores como: respeto, responsabilidad, puntualidad, tolerancia, etc. en el entendido que todos debemos respetar los tiempos establecidos así como los espacios para las distintas actividades.
5. Propendiendo a que nuestros estudiantes y docentes puedan participar de las actividades inherentes al Aniversario de nuestra Blanca Urbe, hemos visto por conveniente que el día **viernes 14** sea **LIBRE**, razón por la que ese día no habrá labores académicas; retomando nuestras actividades el lunes 17 o, en su defecto, enmarcados en las disposiciones de las autoridades, al considerar la problemática coyuntural que viene atravesando nuestra ciudad.

Agradecemos anticipadamente la mesurada atención que brinden a la presente.

Atentamente

LA DIRECCIÓN